

vi ve Verificarse. Para en beneficio del Publico
lo que emterada esta Ciudad y hauiendose
Confexenciado largamente sobre ello, y no
estando conformes en sus Dicciones
los d^{os} Capitulares, se Mando poner
en que cada uno expusiere el suyo por su
orden y en la forma siguiente.

El Senor D^{no} D^o Garcia Sarmiento y Ru
biano. D^o que en eligenias de la p^{ro}uincia
de Pasqual Perez, y el remate que hace
de Guernios Machos para deshacer en
las Carnicerias desta Ciudad a precio de quin
ze Juanos cada uno, sobre que se ha confe
renciado en este Ayuntamiento, y hecho
presente el que expone que Medicina a un
un precio exorbitante igualandolo con el que hoy
tiene la Carne de Carnero, lo que daña mu
cho motivo a que los Ganaderos de esta especie
reclamen la subida del precio, y asimismo
mandose consumiendo en el dia las tan
das que se repararon en la ultima
Tunta de Ganaderos de Machos en la
que quedaron Comeros, se vendieren
a precio de Carnero a diez y seis. como que
propuso fuere a diez y seis. pareciere no

Tun

